

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23401** *MILLER GLASS, S.L.*

Edicto

El Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Las Palmas de Gran Canaria,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue procedimiento de ejecución n.º 171/12, a instancia de don Carmelo Montesdeoca Medina frente a la demandada Miller Glass, S.L. con CIF B35438431, en el que con fecha 20/7/12, se ha dictado decreto declarando en situación de insolvencia provisional a la demandada, por un principal de 11.098,04 euros.

Por lo que expido el presente en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 276 LPL, sobre publicación de la insolvencia del ejecutado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Las Palmas, 23 de julio de 2012.- El Secretario.

ID: A120055024-1